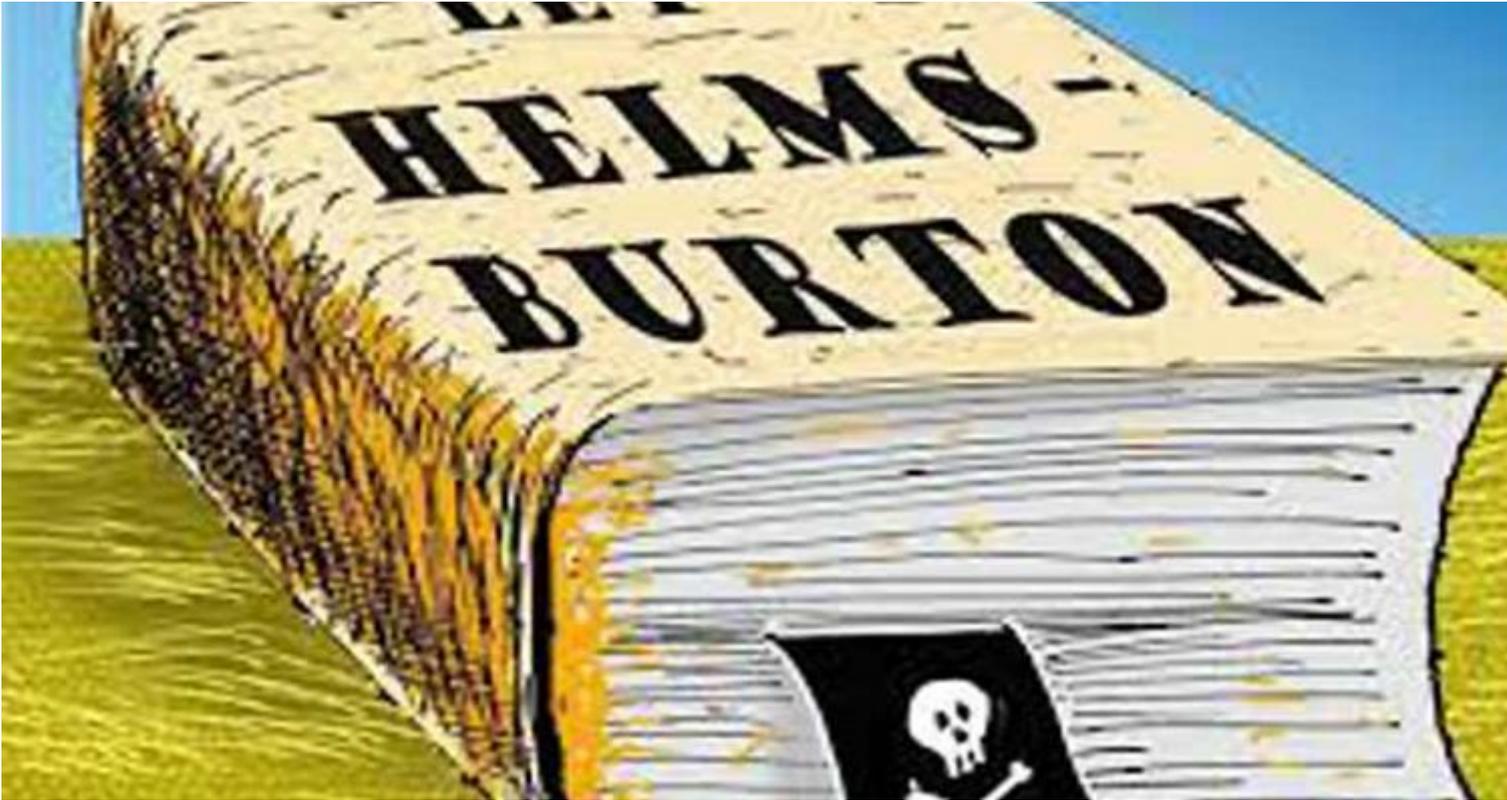


Condena enérgica de académicos chinos a la Helms-Burton



Beijing, 20 may (RHC) Académicos chinos condenaron enérgicamente hoy la aplicación del título III de la ley estadounidense Helms-Burton contra Cuba y fustigaron, en especial, su carácter extraterritorial porque viola el derecho internacional y la soberanía de todos los estados.

En un artículo escrito para Prensa Latina, Xu Shicheng -experto en estudios latinoamericanos de la Academia china de Ciencias Sociales- alertó que ese paso aislará aún más a Estados Unidos, incluso de sus aliados, pues esa legislación no tiene cabida en el mundo multipolar.

Citó, en ese punto, el rechazo en el pueblo de la nación caribeña, pero también de la Unión Europea y países como Canadá, México, Rusia y China. Este último además siempre pidió a Washington actuar de acuerdo a los principios del respeto mutuo y la coexistencia pacífica por ser la vía correcta para las relaciones entre estados.

El profesor denunció que con la Helms-Burton la Casa Blanca arrecia la agresión contra Cuba, recrudece el cerco económico, financiero y comercial, y hace evidente el carácter colonial de la política exterior hacia la nación antillana.

Su objetivo -amplió- es la internacionalización del bloqueo, la negativa de créditos y ayuda financiera a

estados y organizaciones que favorezcan o promuevan la cooperación con la isla, dificultando la inversión extranjera allí.

'Es negar la soberanía a Cuba y bloquear la perspectiva de una posible normalización de las relaciones entre los dos países. Pretende perpetuar el clima de hostilidad político (...) e impedir el desarrollo de la economía cubana haciendo cada vez más difícil a las organizaciones y empresas extranjeras la posibilidad de invertir y comercializar en el país', afirmó.

El profesor denunció que el fin es forzar la destrucción del sistema social, estrangular la Revolución cubana y ratificar a fuego la tristemente célebre Doctrina Monroe.

Definió el actual refuerzo de la agresión contra el país latinoamericano de acto inmoral, absolutamente reñido con el derecho internacional y las normas mínimas de convivencia civilizada.

El título III de la Helms-Burton -detalló- constituye una violación del Derecho Internacional, la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, aprobada por la Asamblea General de la ONU en 1974.

Xu también se refirió a las invasiones armadas, ataques bacteriológicos, sabotajes, intentos de magnicidio contra Fidel Castro, la guerra psicológica y el inmisericorde bloqueo económico que provoca pérdidas millonarias a Cuba desde su imposición hace más de medio siglo.

'Nosotros, los académicos chinos comprendemos bien que el pueblo cubano ha demostrado que está comprometido con el proceso revolucionario y ha demostrado también históricamente que tiene una firme conducta de rechazo a cualquier pretensión de sometimiento por parte de una potencia extranjera, como es el caso de los Estados Unidos', indicó.

Entre otras cuestiones, vaticinó que la ya calificada 'ley garrote' se enfrentará en lo adelante con un NO rotundo de la comunidad internacional, pues el mundo entero rechaza el bloqueo impuesto a la mayor de las Antillas y su recrudescimiento.

Además de ser un profundo conocedor sobre Latinoamérica y el Caribe, Xu Shicheng publicó biografías de los fallecidos líderes Fidel Castro, Cuba, y Hugo Chávez, Venezuela.

Su vasta carrera intelectual incluye su trabajo como corrector de la traducción al idioma chino de un libro sobre el actual presidente cubano, Raúl Castro.

(Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/191144-condena-energica-de-academicos-chinos-a-la-helms-burton>



Radio Habana Cuba